

Policía Nacional apresa hombre por robo de más 230,000 pesos mediante abuso de confianza

Agentes policiales investigadores, adscritos al Departamento de Operaciones de Robo, con asiento en el Destacamento Felicidad Los Mina, en Santo Domingo Este, apresaron mediante orden de arresto a un hombre acusado de sustraer junto a otros dos de la suma de 232,100 pesos productos de las ventas de números del consorcio de bancas de lotería para la cual laboraba.

El detenido es Carlos Augusto Fernández Ramírez, de 44 años, quien era buscado por tener en su contra la orden de arresto No.973-2022-EMES-008723, por supuestamente haber violado el artículo 379 del Código Penal Dominicano, que trata de fraude y sustracción.

Según el reporte preliminar, Fernández Ramírez tenía una denuncia en su contra interpuesta por un ciudadano, quien narró que el pasado 28 de octubre lo había enviado a depositar la suma de 232,100 pesos, producto de las ventas de los números jugados en las diferentes bancas del consorcio de lotería en el cual laboraba.

Sin embargo, dijo que el acusado se compuso con dos hombres (prófugos y ya identificados por la Policía), para simular que ellos lo habían asaltado y despojado del dinero. Luego del suceso, determinaron que todo lo que había contado era falso y que se trató de un auto robo por parte de Carlos Augusto.

Posteriormente a su apresamiento, Fernández Ramírez fue identificado como la persona que estaría implicada en al menos siete casos de robo mediante arrebatos y a mano armada contra

cinco mujeres y dos hombres en Los Mina, Vista Hermosa, así como en las avenidas prolongación Venezuela y San Vicente de Paúl, entre el 9 de noviembre y el 1 de diciembre del año en curso.

Los afectados denunciaron haber sido despojados de pertenencias como carteras, dinero en efectivo y celulares de distintas marcas y modelos en diferentes fechas.

El detenido será puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.